

Quito, 2 de abril de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EUROVIAJES & TUR S. A.
Presente.

Señores Accionistas:

En atención a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta General de Accionistas, me cumple presentar el **INFORME DE COMISARIO DE EUROVIAJES & TUR S. A. por el ejercicio económico de 2007.**



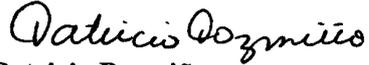
1. Normas legales y estatutarias. La Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales y estatutarias, en el ejercicio 2007.
2. Colaboración de la Administración para con el Comisario. La Gerencia de Euroviajes prestó la colaboración necesaria para la revisión de la información de la Empresa por parte del Comisario.
3. Custodia y conservación de documentos. Los documentos de facturas, comprobantes de ingresos y egresos, estados de cuentas, actas y otros son debidamente archivados, por lo que existe una adecuada custodia y conservación.
4. Declaración respecto al artículo 321 de la Ley de Compañías. Para el desempeño de las funciones de Comisario he cumplido con las atribuciones y obligaciones de fiscalización contenidas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
5. Comentarios sobre procedimientos de control interno. La Administración de la Empresa cuenta con un control interno y administración de procesos sobre sus operaciones relacionadas con facturación e ingresos, pagos por costos y gastos.
6. Opinión sobre cifras de los estados financieros y libros. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2007 registra un activo total de USD 160.980.33, el pasivo total es de USD 46.446.66; por lo tanto el patrimonio es igual a USD 114.533.67. El estado de resultados registra un total de ingresos de USD 303.765.52, los costos y gastos suman USD 301.609.10, en consecuencia la utilidad del ejercicio es de USD 2.156.42, antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Estas cifras contenidas en los estados financieros corresponden a los registrados en los libros contables.
7. Opinión sobre los estados financieros. Una vez revisados las cuentas y documentos de soporte de los estados financieros, éstos en mi opinión presentan razonablemente, en los aspectos más importantes, la situación financiera de Euroviajes al 31 de diciembre de 2007 y el resultado del ejercicio económico de 2007.
8. Análisis de principales indicadores financieros. El índice de solvencia es de USD 2.82 por cada dólar de deuda, es decir que si tiene capacidad de pago de obligaciones de corto plazo. El índice de solidez o la dependencia hacia terceros es de 29%, y el

índice patrimonial o la participación de los accionistas es de 71.6%, con respecto al activo total, posición que indica un moderado endeudamiento.

9. La Administración de la Compañía debe efectuar todas las gestiones necesarias para incrementar las ventas que permitan obtener mejores resultados en el próximo ejercicio económico.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los estados financieros de Euroviajes & Tur S. A. por el ejercicio económico de 2007.

Atentamente,



Patricia Pazmiño
COMISARIO
EUROVIAJES & TUR S. A.